

Los empresarios alcazareños de la Asociación Al-Centro han organizado esta promoción

“Un millón de pesetas para gastar en sólo tres horas”

A. S. INFANTES
Alcázar de San Juan (C. Real)

El objetivo es incentivar al pequeño y mediano comercio de la ciudad de Alcázar de San Juan y para ello son capaces de utilizar cualquier tipo de “reclamo”. Los empresarios de la asociación alcazareña Al-Centro han organizado, por segundo año consecutivo, un curioso sorteo en el que un vecino de la ciudad se convertirá en millonario por un día. Las bases del sorteo son sencillas.

Entre todos los ciudadanos de este municipio de Ciudad Real que hayan realizado alguna compra en los pequeños comercios del centro de la localidad entre los días 1 y 29 de diciembre se realizará un sorteo de un millón de pesetas que el afortunado o la afortunada tendrán que gastarse en el plazo de tres horas, de 5 a 8 de la tarde y en tiendas que formen parte de la asociación Al-Centro.

Es una forma de incentivar al pequeño y mediano comercio de la localidad e intentar que las grandes superficies “no se coman todo el pastel de la Navidad”. El sorteo se realizará el mismo día 30 de diciembre, y el ganador o ganadora tendrá que estar

El objetivo es incentivar al pequeño y mediano comercio de la localidad frente a las grandes superficies



Alcázar de San Juan tiene un importante número de pequeños comercios.

presente en la plaza mayor del municipio donde va a celebrarse el sorteo o al menos estar localizable por teléfono, porque ese mismo día por la tarde tendrá que gastarse “íntegro” el millón de

pesetas. El dinero que no sea utilizado en esas horas se le retirará al ganador y nunca más podrá ser gastado. Esta curiosa iniciati-

va es una más de las que realizan los pequeños comerciantes para concienciar a la población de la importancia que tiene la supervivencia del pequeño comercio, de por qué es mejor comprar en tiendas de tamaño medio que en grandes superficies y de la aten-

ción personalizada que se le ofrece al usuario cuando acude a estas tiendas elegidas.

Al-Centro pretende continuar con esta iniciativa y de esta forma conciliar a la población de la localidad en momentos difíciles para los pequeños comerciantes, ya que la liberalización

de los horarios comerciales puede hacer mella en sus respectivas economías.

“ ”
Se trata del segundo año consecutivo en que la asociación organiza este concurso

“ ”
El sorteo se realizará el día 30 de diciembre en la plaza mayor de Alcázar de San Juan

Paralizado en Cuenca un proyecto de aparcamiento

Esta infraestructura iba a ser realizada por una UTE de empresas conqueses

CESAR ARMUÑA
Cuenca

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca ha decidido no seguir adelante, de forma momentánea, con el proyecto de construir un aparcamiento subterráneo bajo el Parque de San Julián, que quiere realizar una UTE formada por empresas conqueses, hasta que se realice un estudio exhaustivo para determinar si las obras pueden constituir riesgos para la conservación de las especies arbóreas que se encuentran en su interior.

La decisión de paralizar momentáneamente el proyecto fue toma-

con el concurso de geólogos, ingenieros de montes, botánicos y expertos en medio ambiente, así como técnicos especialistas en tráfico rodado, ya que una de las finalidades de la construcción del aparcamiento subterráneo es permitir una posterior peatonalización de la calle Carretería y de otras calles del centro de la ciudad.

Por otra parte, Martínez Cenzano ha ordenado que se inicien los estudios preceptivos para determinar la viabilidad de construir un aparcamiento alternativo, que podría consis-

“ ”
El Ayuntamiento ha ordenado estudios para hacer otro alternativo

da por el propio alcalde de la ciudad, José Manuel Martínez Cenzano, que ordenó retirar del orden del día del último Pleno que ha celebrado el Ayuntamiento de Cuenca la propuesta de construcción y explotación del aparcamiento subterráneo, tras mantener una reunión con el presidente y el vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios Conqueses (FA-EC), Agustín de León y Adrián Triguero, respectivamente.

Asimismo, Cenzano cursó las órdenes necesarias para que el proyecto se estudie

en la ampliación del subterráneo que ya existe en la Plaza de España de la ciudad, situada a escasa distancia del parque en el que en principio se va a ubicar el nuevo estacionamiento.

En todo caso, el alcalde de la ciudad ha asegurado que sigue dispuesto a convertir la calle Carretería en peatonal, que para ser viable requiere necesariamente la construcción de un aparcamiento disuasorio como el que se pensaba crear bajo el parque de San Julián, que además pretende que se ejecute antes de que finalice la actual legislatura.

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (Copeg) ha firmado un convenio de colaboración con Sanitas S.A. de Seguros para ofrecer a las empresas asociadas, así como a sus trabajadores y familiares directos, los servicios que presta esta compañía líder en el sector de la asistencia sanitaria.

Desde la Copeg se ha valorado muy positivamente las prestaciones que ofrece Sanitas en virtud del reciente acuerdo, no sólo desde el punto de vista económico,

Sanitas pone a disposición de las empresas alcarreñas sus 450 centros

En virtud de un convenio de colaboración firmado por la compañía con la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

con tarifas muy ventajosas, sino por la oferta de servicios.

El acuerdo contempla la apertura por parte de Sanitas de una póliza colectiva cuyo tomador es la Confederación Provincial de Empresarios y, así, las empresas asociadas -incluidos sus empleados y

familiares directos podrán causar alta como tomadores de la cobertura que contraen.

Para ello, las personas que se quieran beneficiar de este servicio deberán acreditar su condición de socios de la Copeg o de sus organizaciones sectoriales mediante

las correspondientes certificaciones.

Este convenio está enmarcado en el seguro de asistencia sanitaria que garantiza a sus beneficiarios una gran cobertura sanitaria en todas las especialidades médicas, planificación familiar, programas de medicina pre-

ventiva, hospitalización en habitación individual con cama para el acompañante, seguro gratuito de atención de urgencias en el extranjero y sin esperar listas de espera; además de un suplemento especial de asistencia dental básica que consiste en radiografía, extracciones y limpie-

za anual de boca.

Sanitas pone a disposición de sus beneficiarios sus 450 centros médicos del país y más de 18.000 profesionales.

El acuerdo establece también la puesta en marcha de una Comisión de Seguimiento formada por dos representantes de cada una de las entidades financieras del convenio y en función de como se desarrolla y del número de asegurados acogidos, se estudiará la posibilidad de adecuar las primas para cada año, pensando en el beneficio propio de los asegurados.